

EDISON BETHUNE CHARTER ACADEMY

PÓLIZA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Edison Bethune Charter Academy (“EBCA” o la “Escuela Charter”) ha desarrollado una Póliza escrita de participación de padres y familias (“Póliza”) con aportes de los padres y familias del Título I. EBCA ha distribuido la Póliza a los padres de estudiantes de Título I publicándola en el sitio web de la escuela, proporcionando una descripción de la póliza en el Manual para padres y estudiantes y teniendo copias en la oficina principal para proporcionarlas cuando se solicite. Esta Póliza describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de padres y familias del Título I.

Escuela Autónoma Expectativas y objetivos

Al establecer las expectativas y objetivos de la Escuela Chárter para una participación significativa de los padres y las familias, EBCA ha establecido las siguientes prácticas:

1. EBCA involucra a los padres y familiares en el desarrollo conjunto del Plan de participación de padres y familias de la escuela autónoma a través de:
 - Reuniones comunitarias que involucran al Comité Asesor de Padres (PAC) de la Escuela Chárter
 - La junta asesora escolar
2. EBCA proporciona la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad dentro de la Escuela Chárter en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar, que pueden incluir consultas significativas con empleadores, empresas líderes y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación.
 - Capacitaciones/talleres para padres/tutores
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
 - Desarrollo del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas
3. EBCA coordina e integra estrategias de participación de padres y familias en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes, que incluyen:
 - 5 CCR Sección 11308 (Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (“ELAC”))
 - Título 1, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria
 - Código de Educación Sección 52059.5 et seq. (Plan de Control y Rendición de Cuentas Local)
4. EBCA lleva a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la Póliza para mejorar la calidad académica en la Escuela Chárter. Esta evaluación incluye:
 - Encuestas para padres/tutores

- Revisar la Póliza de participación de padres y familias anualmente para determinar los cambios necesarios en el contenido y la cobertura.
5. EBCA lleva a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual de las barreras a una mayor participación de los padres/familias (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o de cualquier origen racial o étnico minoritario).
 - Consulta con ELAC
 - Consulta con PAC
 - Consulta con el Consejo Asesor Escolar
 - Revisión de la participación en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas
 - Encuestas para padres/tutores
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
 6. EBCA lleva a cabo, con la participación significativa de padres y familiares, una evaluación anual de las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal y los maestros de las escuelas autónomas .
 - Encuestas para padres/tutores
 - Consulta con ELAC
 - Consulta con PAC
 - Revisión de la participación en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas
 7. EBCA lleva a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual de estrategias para apoyar la escuela autónoma exitosa y las interacciones familiares.
 - Encuestas para padres/tutores
 - Consulta con ELAC
 - Consulta con PAC
 - Revisión de la participación en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas
 8. EBCA utiliza los resultados de la evaluación anual para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y las familias, y para revisar, si es necesario, la Póliza de participación de los padres y las familias. El equipo de liderazgo evalúa los siguientes datos para realizar los ajustes necesarios para aumentar la participación efectiva de los padres y la familia:
 - Encuestas para padres/tutores
 - Consulta con ELAC
 - Revisión de la participación en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas
 9. EBCA involucra a los padres en las actividades de la Escuela Charter para representar adecuadamente las necesidades de la población.
 - ELAC
 - Comunicaciones de la escuela autónoma

Participación de los padres en el programa Título I

Para involucrar a los padres en el programa Título I en EBCA, se han establecido las siguientes prácticas:

1. EBCA convoca una reunión anual para informar a los padres de estudiantes de Título I sobre los requisitos de Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa de Título I.
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
2. EBCA ofrece una cantidad flexible de reuniones para padres de Título I, como reuniones por la mañana o por la noche.
 - Se envían invitaciones a todos los padres/tutores.
 - Las invitaciones electrónicas se traducen a un idioma que los padres entienden a través de sistemas de comunicación en línea.
 - La notificación de las reuniones se publicará de manera oportuna en ParentSquare , la página de Facebook y el boletín mensual de la escuela autónoma.
3. EBCA involucra a los padres de estudiantes de Título I de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I de la escuela autónoma y la Póliza de participación de padres y familias. Esto se completa a través de lo siguiente:
 - Encuestas para padres/tutores
 - Revisión de la participación en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas
 - Capacitaciones/talleres para padres/tutores
 - Reuniones del PAC
4. EBCA proporciona a los padres de estudiantes de Título I información oportuna sobre los programas de Título I, que incluyen:
 - Una descripción en el Manual para padres y estudiantes
 - Pólizas aprobadas por la Junta disponibles a petición de los padres
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
 - Información accesible en el sitio web de Charter School
5. EBCA proporciona a los padres de estudiantes de Título I una descripción y explicación del plan de estudios utilizado en la Escuela Chárter, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.
 - Manual para padres y estudiantes
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
 - Información accesible en el sitio web de Charter School
6. Si lo solicitan los padres de estudiantes de Título I, EBCA brinda oportunidades para

reuniones periódicas que permiten a los padres formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

- Se llevarán a cabo reuniones mensuales de padres/tutores y se enviarán invitaciones electrónicas a todos los padres/tutores.
- Plan de Control Local y Rendición de Cuentas Reuniones informativas para Socios Educativos

La Póliza debe actualizarse periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la Escuela Chárter. Si EBCA cuenta con un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño de los programas de la escuela autónoma, la escuela puede utilizar ese proceso si incluye una representación adecuada de los padres de niños del Título I.

Pacto entre la escuela y los padres

EBCA distribuye a los padres de estudiantes de Título I un Convenio entre la escuela y los padres (el “Convenio”). El Pacto, que ha sido desarrollado conjuntamente con los padres, describe cómo los padres, todo el personal de la Escuela Chárter y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Describe formas específicas en que la escuela autónoma y las familias se asociarán para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Aborda los siguientes elementos legalmente requeridos, así como otros elementos sugeridos por los padres de estudiantes de Título I:

1. La responsabilidad de EBCA de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad para cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales.
2. Las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos, ser voluntarios en el aula y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular.
3. La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros a través, como mínimo, de conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes; acceso al personal; oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades del aula y garantizar una comunicación regular entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

El Convenio entre escuela y padres está incluido en el Manual para padres y estudiantes y lo completan estudiantes, padres y maestros. Los formularios completos se guardan en la oficina principal. Se incluye una copia del Convenio entre escuela y padres en la página siete de esta póliza.

Desarrollar capacidad para la participación

EBCA involucra a los padres de Título I en interacciones significativas con la Escuela

Chárter. La Escuela Charter apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, EBCA ha establecido las siguientes prácticas.

1. EBCA brinda a los padres de Título I asistencia para comprender los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones estatales y locales, y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos. Esta asistencia se proporciona en:
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
 - Reuniones de padres/estudiantes/maestros
 - Capacitaciones/talleres para padres/tutores
2. EBCA proporciona a los padres de Título I materiales y capacitación, como alfabetización y uso de tecnología (incluida educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres y ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros . Estas formaciones están incluidas en:
 - Capacitaciones/talleres para padres/tutores
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
3. Con la ayuda de los padres de Título I, EBCA educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales para implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la Carta. Escuela. Esta educación incluye:
 - Capacitaciones/talleres para padres/tutores
 - Eventos patrocinados por la escuela
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
4. EBCA coordina e integra el programa de participación de los padres del Título I con otros programas y lleva a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. Estas actividades incluyen:
 - Capacitaciones/talleres para padres/tutores
 - Eventos patrocinados por la escuela
 - Comunicaciones de la escuela autónoma
5. EBCA distribuye información relacionada con la Escuela Chárter y los programas para padres, reuniones y otras actividades a los padres de Título I en un formato e idioma que los padres comprendan.
 - Se llevan a cabo reuniones mensuales de padres/tutores y se envían invitaciones a todos los padres/tutores.
 - Las invitaciones electrónicas se traducen a un idioma que los padres entienden a través de sistemas de comunicación en línea.
 - La notificación de las reuniones se publicará de manera oportuna en ParentSquare , la página de Facebook y el boletín mensual de la escuela autónoma.

6. EBCA brinda apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I, que incluyen:
- Encuestas para padres/tutores
 - Reunión anual de información y retroalimentación del Título I

Accesibilidad

EBCA brinda oportunidades para la participación de todos los padres y familiares del Título I, incluidos padres/familias con dominio limitado del inglés, padres/familias con discapacidades y padres/familias de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y lenguaje que los padres/familia comprendan, incluso por:

- Utilizar un formato digital que se pueda traducir con el uso de la tecnología.
- Presentar información de una manera que sea comprensible para los padres/tutores y las familias.
- Presentar información visual y verbalmente, según corresponda.

Acuerdo compacto entre la escuela y los padres

Declaración de visión: Nosotros, la comunidad de aprendizaje de EBCA, creemos que todos los niños pueden aprender. Al recibir una educación de clase mundial, todos los estudiantes estarán preparados académicamente para competir globalmente.

Declaración de misión: La misión de EBCA es proporcionar a todos los estudiantes un plan de estudios riguroso basado en estándares para lograr el éxito. Cada niño recibe recursos y oportunidades para alcanzar su potencial individual a través de la preparación académica y la responsabilidad personal. Trabajando como un equipo de padres y personal, EBCA se dedica a brindar una educación de clase mundial para garantizar el avance académico de cada niño .

| | | |
|--|--|---|
| <p>Como estudiante, me comprometo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a la escuela con regularidad y sólo faltar a la escuela cuando estoy enfermo. • Llegar a la escuela a tiempo y no llegar tarde. • Trabajar tan duro como pueda para aprender. • Usar mi uniforme escolar apropiadamente. • Hablar con mis padres/tutores sobre lo que estoy aprendiendo en la escuela. • Complete todas las tareas escolares con cuidado. • Trabajar con mi maestro para planificar mis objetivos de aprendizaje. • Entender que soy responsable de mi aprendizaje. • Pido ayuda cuando no entiendo. • Siga todas las reglas de la escuela. • Acepte seguir el Compromiso Estudiantil y el Código de Conducta. • Lea al menos 30 minutos todas las noches fuera del horario de la escuela autónoma. • Lea el Manual para padres y estudiantes. <hr/> <p>Firma del alumno</p> | <p>Como padre, me comprometo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurarme de que mi hijo llegue a la escuela a más tardar a las 7:55 am cada día escolar. • Asegurarme de que mi hijo use el uniforme escolar apropiado. • Asegurarme de que mi hijo asista a la escuela todos los días a menos que esté enfermo y enviar una nota o llamar a la oficina explicando la ausencia de mi hijo. • Proporcionar un tiempo y un lugar de estudio tranquilo para que mi hijo haga la tarea en casa. • Hablar diariamente con mi hijo sobre las experiencias escolares. • Ayudar a mi hijo a comprender y seguir las reglas de la escuela EBCA. • Asegurarme de que mi hijo comprenda y demuestre las expectativas del Código de conducta de EBCA. • Lea el Manual para padres y estudiantes. • Controlar la cantidad de televisión que mira mi hijo. • Asista a todas las conferencias de padres y maestros. • Asistir a las Noches de Currículo para comprender mejor cómo trabajar con mi hijo. • Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo leyendo todos los avisos enviados a casa por la escuela autónoma y permitiendo que mi hijo asista a cualquier tutoría o sesión de intervención necesaria después de la escuela cuando sea posible. <hr/> <p>Firma de los padres</p> | <p>Como personal escolar, nos comprometemos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar mejores prácticas motivadoras y basadas en investigaciones. • Proporcionar un plan de estudios apropiado y adoptado por el estado para cada niño. • Haga tiempo disponible para citas para reunirse con los padres cuando lo soliciten. • Explicar las expectativas, los objetivos de instrucción y los sistemas de calificación a los estudiantes y padres. • Comunicarse frecuentemente con las familias. • Realizar conferencias de padres y maestros • Envíe boletas de calificaciones trimestrales y boletas de calificaciones de progreso a mitad de trimestre. • Considere las fortalezas y necesidades de cada estudiante al planificar la instrucción. • Proporcionar Noches de Currículo para permitir que los padres aprendan cómo ayudar a sus estudiantes. • Ofrezca recursos que ayudarán a los estudiantes a tener éxito académico, social y emocional. • Crear un ambiente seguro, acogedor y limpio para estudiantes y padres. • Trabaje con los padres/tutores cuyos estudiantes llegan tarde o faltan con frecuencia para ayudarlos a que el estudiante llegue a la escuela a tiempo y con regularidad. <hr/> <p>Firma del maestro</p> |
|--|--|---|